

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Viernes 23 de Noviembre de 1906

Núm. 3.343

La reforma de la Ley de Reclutamiento

Cinco situaciones

La duración del servicio militar se fija en 15 años, debiendo en ese período pertenecer los mozos de cada alistamiento a una de las situaciones siguientes:

- Primera: Reclutas en caja.
- Segunda: Servicio activo.
- Tercera: Primera reserva.
- Cuarta: Segunda reserva.
- Quinta: Reserva territorial.

La primera situación (reclutas en caja) comprende:

1.º Los mozos declarados soldados útiles que deban incorporarse a filas. No permanecerán en caja más tiempo que el que transcurra hasta la concentración.

2.º Los mozos declarados soldados útiles que, por exceder de la fuerza necesaria, quedan con licencia ilimitada. Estos, si no reciben instrucción, permanecerán en caja un año, como reclutas disponibles, y transcurrido ese tiempo pasan al depósito de la zona como reclutas con licencia ilimitada por exceder del cupo, hasta que les corresponda el pase a segunda reserva. Si durante el año de permanencia en caja ó después en el depósito de la zona recibieren instrucción, serán destinados a cuerpo en situación de licencia ilimitada por exceder del cupo, ó en primera reserva si dicha instrucción la recibiera al finalizar el tercer año. Estos, durante los dos primeros años, cubrirán las bajas normales que ocurran en sus cuerpos.

3.º Los mozos que hayan obtenido prórroga para el ingreso en filas, según lo dispuesto en la base undécima de esta ley. Estos dependerán de la caja hasta terminar la prórroga, y

4.º Los mozos excluidos temporalmente y los exceptuados, mientras duren las revisiones respectivas. Al terminar éstas, si resultan inútiles recibirán los excluidos certificación de exclusión total. Los exceptuados, si continúan con la causa de excepción, serán alta en el depósito de la zona.

La segunda situación (servicio activo) durará tres años y pertenecerán a ella los reclutas que, por el número obtenido en el sorteo, ó en virtud de cualquiera otra disposición legal, sirvan en filas. Sin embargo, los que a su ingreso en caja tuviesen concluida carrera ó profesión, se hubieran distinguido notablemente en las artes, la industria ó la agricultura, ó hubieran alcanzado primer premio en concurso de tiro, podrán al terminar el primer año obtener licencia ilimitada, y continuar en la misma situación, perteneciendo a cuerpo activo. También, antes de terminar el tercer año de servicio, y después del segundo en filas, podrá concederse por el Gobierno licencia ilimitada ó reemplazos completos, por armas ó por regiones, siempre dentro de esta situación, hasta finalizar el tiempo marcado a la misma.

La tercera situación (primera reserva), comprenderá a todos los de la anterior situación que han cumplido los tres años de servicio. En ella permanecerán cuatro años, pasando luego a

La cuarta situación (segunda reserva), que es la formada por los procedentes de la tercera, y además, por los reclutas en depósito a los siete años de su entrada en caja. Unos y otros pertenecerán a batallones y depósitos de reserva y permanecerán en esta situación durante seis años.

La quinta situación (reserva territorial), se formará con los procedentes de la anterior, y a los dos años de su ingreso en ella recibirán todos la licencia absoluta.

Soldados voluntarios

Podrán admitirse como voluntarios para servir en los cuerpos, sin limitación de tiempo, los hijos de los jefes y oficiales y de sus asimilados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que hubiesen cumplido catorce años de edad y tuvieren el desarrollo físico necesario para las fatigas militares. En iguales condiciones se admitirán voluntarios para las bandas, pero con límite fijo de tiempo.

Ascensos especiales

Los cabos y soldados que, teniendo terminada alguna carrera ó profesión de las que expresa la ley de 6 de Agosto de 1886, hayan demostrado especiales

aptitudes militares, al corresponderles pasar a primera reserva serán alta en ella con el empleo de sargento. Al ingresar en segunda reserva ellos y los sargentos que en dichas condiciones hubiesen pasado a primera reserva, obtendrán el empleo de alférez de la reserva gratuita, con arreglo a lo prevenido en la tercera parte de aquella ley.

Los ausentes

El depósito de 2.000 pesetas fijado para los mayores de 15 años de edad, que se ausenten de España, queda suprimido, dejándoles libertad para viajar, pero con autorización de la respectiva comisión mixta de reclutamiento.

Los que se ausentaren sin la autorización, ó dejaren de presentarse en el consulado respectivo, perderán el derecho a alegar excepciones y a los beneficios que establece esta ley; y si no se presentan en el acto de la clasificación, aunque en su nombre lo haga otra persona, serán declarados prófugos, relevándose de esta nota sólo en el caso de comparecer personalmente a la concentración para destino a cuerpo, pero sin que puedan hacer alegación de excepciones. Si resultasen inútiles para el servicio, serán multados en proporción a su fortuna (ó a la de sus padres), no siendo la multa menor de 100 pesetas, ni mayor de 1.500.

Los mozos ausentes en el extranjero que, deseando presentarse a cumplir sus deberes militares, carezcan en absoluto de recursos, serán repatriados por cuenta del Estado. Si a su llegada a España no se presentasen, además de la responsabilidad en que por ello incurrirán, según esta ley, serán puestos, cuando sean habidos, a disposición de los tribunales. En cada caso de repatriación, por pobre, el Ayuntamiento respectivo procederá a investigar si es efectiva la pobreza del mozo y de su familia, dando cuenta del resultado a la comisión mixta, y si no lo fuere, se obligará por ésta al reintegro del pasaje y demás gastos ocasionados para su repatriación, al mozo ó a su familia.

Multas a los vapores

Las empresas nacionales de vías marítimas que admitan en sus embarcaciones individuos desprovistos de licencia para viajar, expedida por los jefes militares ó por la comisión mixta, según el caso, serán multadas con 1.000 pesetas por cada individuo embarcado y 2.000 si hubiera reincidencia.

En los consulados

El alistamiento, además de verificarse

en todos los términos del territorio nacional, se llevará a efecto también en los consulados de España en el extranjero que, para ello, sean expresamente autorizados por el Gobierno.

La veindad será con arreglo a las leyes, considerándose residente el mozo salido de la patria potestad, y la edad para alistarse, la de 21 años, sin llegar a los 22.

Los españoles nacidos en el extranjero y residentes en la localidad en que no haya consul, ó éste no tenga autorización para alistarse, serán alistados en la capital de la nación, si no designan localidad los interesados.

Con las anteriores noticias del proyecto de bases para la reforma de la Ley de Reclutamiento presentado al Congreso por el general Luque, completamos la información que comenzamos en nuestro número de anteayer acerca de ese asunto.

La vida política

(POR TELEGRAFO)

Maura y Moret.—Nocedal y Vadillo.—El té de la Presidencia.—Cómo se interpreta.

Madrid 23 (1)

Celebraron una extensa conferencia en el Congreso los señores Moret y Maura. Esta entrevista se ha comentado mucho.

Mañana, sábado, los señores Nocedal y marqués de Vadillo, se ocuparán en el Congreso de la Real orden del conde de Romanones acerca del matrimonio civil.

El té con que el domingo obsequiará el general López Domínguez en la Presidencia a los diputados y senadores liberales, se considera como una verdadera reunión de la mayoría.

Dicho acto tiene por objeto estrechar las filas ministeriales frente a la obstrucción que los conservadores se proponen hacer al proyecto de Asociaciones.—M.

De condesa a cochero...

El otro día hablábamos de una escuela establecida en París para adquirir la profesión de cochero, en la cual habían sido admitidas varias mujeres. La lista de es-

tas ha sido aumentada con una nueva inscripción.

No se trata de una cualquiera, sino nada menos que de la condesa de Pin de la Suérviere...

¿Cómo tan linajuda dama va a figurar de aprendiz de cochero?...

He aquí la historia, tal cual la cuenta la misma condesa en una conversación que ha tenido en París con un redactor de «Le Matin»:

—Cuando yo me casé a los diecinueve años, tenía una gran fortuna, que perdí por consecuencia de varios negocios desgraciados. Hoy estamos sin un centimo y es preciso ganarse la vida de algún modo para alimentar a mis hijos... Mi marido es músico, tiene una voz agradable; pero esto no alivia gran cosa nuestra desesperada situación. Para aumentar los recursos de que disponemos me he decidido a ejercer de cochero de punto. Cuando yo me casé tenía coches y caballos y conozco el manejo de los unos y de los otros.

He aquí, pues, la extraordinaria historia de una condesa que acabará sus días guiando un simón por las calles de París.

LEYENDO...

La evolución del amor

La «Deutsch-Amerikanische Revue» publica un artículo de Paulsen sobre la evolución del Amor. Dice el articulista que después del siglo XVI se observa un fenómeno notable; empiezan a presentarse escritores que ya no hablan del Amor con la vibrante pasión de los antiguos artistas y filósofos griegos y latinos. En Francia, Chamfort, Diderot, Condillac; en Alemania, Humboldt; en Inglaterra, Brown y otros, descubrieron aspectos técnicos y alguno de ellos lo definió como una «ironía frívola de la Naturaleza, indigno de las alabanzas que le habían sido prodigadas».

Pero es preciso llegar a Schopenhauer, al raposa de los dolores humanos, para encontrar la primera teoría metafísica del Amor. Según el misógino de Francofort, el Amor no es otra cosa que el medio poderoso empleado por la fuerza arcaica del Universo para perpetuar la especie. En esta manifestación, di ha fuerza asume la forma del Genio de la Especie, que suscita la llama vibrante del Amor en dos seres, despertando en ellos una atracción recíproca y estrechándoles en

las mallas de su red realiza su objeto: perpetuar la especie. De manera que en el éxtasis voluptuoso de dos amantes, no debe verse otra cosa que el soplo maléfico del Genio de la Especie, que recurre a los atractivos de la Belleza, a la fascianación de los sentidos, para estrechar en sus redes a los dos amantes, convertidos en dos autómatas por el Genio de la Especie, eterna antorcha de la vida.

Para demostrar la exactitud de su doctrina, Schopenhauer aduce muchos argumentos; entre ellos la indiferencia, ó mejor dicho, fastidio ó malestar que suele seguir a la unión sexual. Signo evidente, según él, de que ya han realizado la misión que les confió el Genio de la Especie, la misión de dar vida a un nuevo ser.

Toda la teoría del gran misógino de Francofort está condensada en una frase memorable: si la Humanidad pudiese reproducirse intelectualmente, se asistiría a un espectáculo grandioso; se vería a todos los sabios de la tierra invitando a los infelices mortales que dejasen de perpetuar la especie, porque la vida no vale la pena de ser vida, puesto que en ella todos los placeres son negativos y sólo el Dolor es positivo. El atrabiliario filósofo decía que *le jeu ne vaut pas la chandelle*.

Esta metafísica schopenhauriana del Amor, objeto de muchas burlas cuando fué publicada, ha ganado y sigue ganando todavía mucho terreno. Los malthusianos de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos la acogen con entusiasmo. En el Japón un notable filósofo la ha traducido hace unos dos años y ha sido recibida con verdadero entusiasmo; lo cual no debe extrañar, teniendo en cuenta que el concepto fundamental de la filosofía de Schopenhauer es budista en el verdadero sentido de la palabra.

Paulsen combate con energía la «macabra concepción schopenhauriana del Amor». Dice que, según algunas cartas del gran filósofo, que habían permanecido inéditas hasta hace poco, dicha concepción puede considerarse como el producto de un pesimismo intelectual que le inducía a pasar todos los afectos, incluso el amor, por el «crisol de un análisis feroz».

En aquel análisis despiadado anatomizaba y despedazaba de un modo tan rudo los elementos del Amor, que llegaba a desfigurarlo, de manera que pareciese deforme lo que es hermoso. Schopenhauer, dice Paulsen, fué una inteligencia sin corazón. Cogido en el engranaje de la filosofía budista dedujo de ella, con rigor inflexible, los corolarios más pesimistas respecto al Amor.

Termina Paulsen afirmando que el

mejor dicho, me voy puesto que tú te qu-das.—Y tú crees eso Juanito!—replicó asombrando sus ojillos y pintándose en su faz el pasmo—yo no vine más que a recoger algún rezagado como tú, pero quedarme ¡quía!

—Déjeme un momento para despedirme de Carola pretestando el compromiso ineludible en que—le dije—me habían puesto; y al lado de Moncho, que inútilmente pretendía cogerse de mi brazo, partimos. Llegamos a la señorial mansión—como le llama nuestro *exorbitante* Mariano,—el María Burgos con pantalones—subimos, entramos en la sala; me recibió la Condesa tan cariñosa y tan *señora* como siempre, y en cuanto pude me refugié en un rincón que yo conozco muy bien y desde allí me dispuse a observar sin que me observasen.

Como a las indígenas me las sé de memoria y hasta con comentarios, dirigí mi atención sobre las exóticas que con motivo ¡ay! de las fiestas que actualmente disfrutamos, nos honran con su visita. De las tales fiestas te hablaré en otra ocasión con el detenimiento que requiere. Miré digo a las exóticas; ¡phs! aceptables y para todos los gustos; quizá era de lo mejor entre ellas, una morena delgadilla que bailaba con verdadera *fé* y una pequeñita digna pareja de Ramoncito, la cual me parece que no sabía bailar. Había también una de elegante cuerpo y distinguido ademán y de rubios cabellos: esta última circunstancia me recordó—sin querer te lo juro—aquellas bailarinas suizas... No, hombre; si el *secretar* se había quedado en casa; pero ¿es qué no se puede hablar ni por casualidad de aquella bendita tierra? El color del pelo hízome pensar en el de los ojos; y en efecto, un momento que los dirigí hacia el sitio donde yo estaba pude ver que eran azules, soberanamente azules como los eternos... Bueno, bueno, ya callo. Observé también que la señorita esa no bailó en

cartas sería un protocolo por lo larga y una enciclopedia por los asuntos tratados en ella: es mejor para tí que habías de recibirlas que no sea un hecho semejante cosa.

Vaya *mío bene*: me queda aun algo que hacer antes de vestirme. Hago pues punto y aparte para reanudar y dar fin a la epístola después de bailar: hasta luego pues ó hasta mañana.

A las tres de la mañana:

Creo que me vuelvo a Suiza.

Tuyo, JUAN DE LA CRUZ.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

En cambio, para el día de mañana, me voy a la cama.

Amor ha sufrido distintas evoluciones en el transcurso de los tiempos. El amor grosero de los tiempos prehistóricos se ha refinado hasta llegar al amor caballeresco de la época de los torneos y el amor moderno, tejido de afectos, deferencias y respetos hacia la mujer. Y siguiendo su evolución tomará una nueva fase que lo hará más noble, *espiritualizándose* cada vez más, hasta llegar al mayor límite posible.

L. N.

GALICIA

Ha llegado a Lugo el capitán general de Galicia Sr. Salcedo.

Es tal la abundancia de castaña recolectada este año en la Estrada y tanta la demanda de este sabroso fruto que estos últimos días pasaron de un centenar los carros que la conducían en dirección a las rías bajas.

Dicen de Trives que por tres conocidas personas, se trata de establecer en aquella villa un colegio de enseñanza gratuita, dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Se ha concedido un crédito de pesetas 24.000 al Arsenal de El Ferrol, como ampliación a los concedidos para el trimestre corriente por el concepto de «Carreteras y reparaciones».

Anuncia el Ayuntamiento de Noya el arriendo del impuesto establecido sobre puestos públicos, bajo el tipo de 900 pesetas y durante el año de 1907.

Ha sido declarada de primera clase la plaza de cabo de mar guarda pesca del puerto de Villagarcía.

Fueron enviados al Ministerio de la Gobernación, los expedientes de las últimas elecciones municipales, verificadas en Cede, Camariñas y Mugía, que han sido anuladas por la Comisión provincial.

Los que mueren

En Vigo el músico D. Manuel Ramos. —En Ferrol D. Antonio González Montero y D.^a Dolores Mauricio Lodeiro, viuda de Rua.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se realicen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso reglamentario, en los buques y establecimientos de la Armada, la sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Se pasó a informe de la Comisión provincial el expediente instruido a instancia de D. Miguel López Mosquera, sobre el mal estado en que se halla el camino vecinal de Arca a el Pino.

La **Grasolina de Fent**, no sólo hace impermeable la piel del calzado, sino que a la vez la deja más suave y completamente limpia. De venta en todas las Droguerías, a 1 peseta el frasco.

Durante el mes de Octubre último ocurrieron en la provincia 16 accidentes del trabajo.

En número extraordinario publica «El Boletín Oficial» el programa para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Ha sido nombrado jefe de la central de Telégrafos de Coruña, en sustitución de D. Pedro Ferrer, el director de Sección, D. Ramón García López, que actualmente presta sus servicios en la Dirección del ramo.

Veremos si el Sr. García López, en cuanto se encargue de su destino, hace que el servicio no sufra retrasos injustificados.

Víctima de larga y traidora enfermedad entregó hoy su alma a Dios en esta ciudad, el conocido maestro de obras don Manuel Miranda Gómez.

El finado era muy querido y considerado en esta ciudad donde hace años venía residiendo.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Un telegrama de Londres dice, con referencia a noticias de Pretoria (Colonia del Cabo), que un doctor boer pretende haber hallado la curación radical del cáncer con una planta que crece en Batsutolandia.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 25 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.528 kilos de carne.

En San Juan de Puerto Rico falleció el día 4 de Junio último el súbdito Andrés Antelo, natural de Galicia, que residía en Yabucos. Y no teniendo herederos conocidos, se avisa por el administrador de los bienes de la propiedad del Andrés Antelo a las personas que se crean con derecho a ser declarados herederos para que envíen los antecedentes necesarios a dicho administrador, D. Emilio Colón, en Yabucos.

Los figueroístas que residen en esta ciudad celebrarán mañana a las cuatro de la tarde una reunión en Fonseca con objeto de constituir una sociedad.

Eterino, específico infalible para los sabañones sin ulcerar. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11, y perfumería del Buen Gusto.

Se ha concedido el retiro para Madrid, al coronel de la zona de Betanzos don Pablo de Mazarredo, y al teniente coronel de la Caja de recluta de Mondoñedo, D. Teodoro Santafé Laguna.

El 30 de infantería

(La dama del 23)

Es el gracioso juguete cómico en tres actos, adaptado a la escena española por los Sres. Abati y Olive, que la compañía del Sr. Montijano pondrá hoy en escena como estreno.

Personas que han visto esta obra en Madrid, nos dicen que es abundante en situaciones cómicas y que se halla esmaltada de chistes cultos y de buena ley.

La empresa tiene buen acierto al no poner dramas y si comedias, que como la de hoy agradan más que las obras serias y tristes.

El gobernador civil impuso las siguientes multas:

De 75 pesetas, a Manuel Garabes, mayoral de un coche que hace servicio a Mugía, por desobediencia a la Guardia civil, y 50 al dueño de este vehículo Daniel Rivadulla por haber infringido el reglamento de carruajes.

Nuestro estimado colega de Pontevedra, «La Correspondencia Gallega», escribe lo siguiente:

«Los abogados de esta capital que han sido alumnos del actual Rector de la Universidad de Santiago y catedrático de Derecho civil, D. Cleto Troncoso, candidato a Senador por esta provincia, proyectan dedicarle un obsequio conmemorativo de su elección que se verificará el día 25 del actual.»

Dicen de Madrid que hechas las operaciones necesarias de timbrado, numeración y firmas, los billetes del Banco

nuevos serán puestos en circulación mañana, sábado.

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de la lotería de Navidad a precios económicos.

En el pleito que sobre pago de pesetas sostenía la Casa Richard Gans de Madrid con los Sres. D. Francisco y D. Florentino López, ha dictado sentencia la Audiencia territorial confirmando la del juzgado de Santiago, con imposición de las costas de ambas instancias a los hermanos López. Defendió a la casa Richard Gans nuestro querido amigo el abogado D. José García Barros.

Mitológica

Juro por el dios Apolo, que es el dios más rubicundo, no hay dentífrico en el mundo como el gran LICOR DEL POLO.

El Consejo del Banco ha acordado restablecer las intervenciones y las secretarías de cuarta categoría, suprimidas en algunas sucursales.

Se abrirán dos concursos para la provisión de las vacantes actuales. Hay diez aspirantes a interventores y veinte a secretarios.

El Sr. Gasset explanó en el Congreso una interpelación sobre la emigración de la región gallega y otras de la península.

Además del día 8 en la Catedral, predicará el día 9 en la primera comunión de los hijos del Sr. Penedo, el elocuente canónigo M. I. Sr. D. Felipe Fidalgo, al que hay gran deseo de oír.

Comenzaron en Palacio los trabajos para la confección de la canastilla de equipo del esperado vástago de los Reyes.

Es casi seguro que desde 1.º de Enero del año próximo varía en un todo el horario de marcha en las líneas del Norte y del Mediodía, y, por consiguiente, variarán también las horas de los trenes en las demás líneas férreas.

Existe también el propósito de aumentar la velocidad en los trenes, abreviando las horas de marcha.

Ha sido nombrado vocal permanente del Consejo supremo de Agricultura, Industria y Comercio, el Sr. D. Felipe Romero Donallo, diputado a Cortes por la circunscripción de la Coruña.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hállase enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el bizarro coronel de Infantería, D. Francisco Garriga Regalo.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Eltzir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Con gusto reproducimos de *El Noroeste* el siguiente trabajo acerca del ilustre y sabio maestro, aunque no dejamos de reconocer lo injusto que es el articulista al calificar nuestro primer centro docente:

DE ACTUALIDAD

DON JACOBO

Una noticia de Santiago nos enteraba de que le han sido administrados los últimos Sacramentos al ilustre civilista D. Jacobo Gil. Esperamos que su enfermedad tenga total y completo remedio.

Pero este triste suceso de su grave enfermedad, trae de lleno a la actualidad la clásica y típica figura del profesor compostelano.

Don Jacobo, de quien la mitad de los gallegos menores de cincuenta años hemos sido discípulos, es un ejemplar característico de la ciencia universitaria, un personaje inolvidable de los recuerdos juveniles de tantos y tantos antiguos escolares como hoy andan por esos mundos desperdigados.

Regular de estatura, delgado, enjuto, rígido, con la cara estrecha y afilada, rematada en una mosca diminuta y poblada, con un bigote corto y caído, como el de Córdoba en los azarosos mediados del siglo pasado, con unos ojuelos vivos e inquietos, sobre los cuales brillan los cristales de unos lentes, metido en un largo gabán oscuro, calzado con medias botas y cubierto con una chistera respetable, D. Jacobo ha paseado años y años su popular persona por los claustros de piedra denegrida de la universidad y por las calles poéticas y tristes de la ciudad cercana.

Su saber, acatado y venerado por todos, consagrado, más aun que a edificar, a demoler implacablemente la obra legal de los legisladores de 1889, su deliciosa socarronería gallega, llea de ingenio cáustico, su característica benignidad para pruebas y exámenes, han sido y son de las poquísimas cosas dignas de buen recuerdo en este tan importante centro de enseñanza, un día en pleno esplendor pero hoy en tremenda decadencia, y donde el tira y afloja académico se practica con maestría tan perfecta como poco ejemplar.

En medio de la lisa y mansurróna vulgaridad de aquel areópago, el donaire desenfado y el saber intenso del profesor de Derecho Civil fueron siempre un grado de contraste. Y hasta típicamente, estéticamente, parece que no podría concebirse la sombra húmeda del Preguntoiro ó la Calderería, la esquina del Toral, bajo la amenaza del gigante que corona el palacio de Bendaña, dispuesto a arrojar sobre los transeúntes un mundo de piedra, cuando se cumpla un requisito que la desvergonzada leyenda hace considerar extraordinario, sin la persona gallarda, enhiesta, arcaica, de D. Jacobo, con su chistera, su mosca y su gabán y su cara que parece arrancada a uno de los caballeros que el Greco pintó en el entierro del conde de Orgaz, rodeada de dos ó tres amigos que escuchan y ríen y saludada con respeto cariñoso por puñados, bandadas de muchachos que pasan embozados en sus capas, la prenda insustituible y reglamentaria.

Don Jacobo... Al solo sonido de ese nombre, un mar de recuerdos alegres, picantes, divertidos, invade el espíritu de todos los abogados gallegos de los últimos cincuenta años. Son recuerdos de una época azarosa, anhelante, en que se esperaba ó se temía algo; pero feliz y alegre como ninguna, la mejor época de la vida quizá.

No es extraño, pues, que la noticia de la gravedad del maestro produzca entre sus antiguos discípulos, que son centenares, un disgusto muy grande y que todos deseen para el profesor venerable, al que miraban con esperanza y con consuelo al frente de los tribunales de examen, al que escuchaban embelesados en su cátedra, más crítica que didáctica, una mejoría completa y una vida sana y dilatada.

En virtud de mandamiento de la Alcaldía, el médico higienista y titular del distrito occidental de esta ciudad, señor Sánchez Salgués ha girado visita a los lugares de Amio, Casas de Vento, Piñeiro y San Lázaro donde una fiebre al parecer nada benigna retiene en cama a varios vecinos, diez de los cuales han sido viciados.

Dicho médico municipal visitó a los atacados, examinó las aguas que beben y según nuestras noticias ha informado a la Alcaldía que no se trata de una enfermedad de carácter tífico, según se temía, sino de fiebres gripales que no exigen extraordinarias medidas de policía sanitaria.

STAMPAS para primera comunión, Cartas última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sr. D. Arturo Villegas

Urbemedina, Junio 11.

Creo que me vuelvo a Suiza.

Creo que me vuelvo a Suiza. ¡Pero aun no comprendiste, hombre de Dios, que todo ello fué un solemne bromazo! Me gustan a mí estos golpes inesperados que son, para el que los recibe, verdaderas estocadas secretas en ¡claro está! en medio de los ojos. ¡Y tú qué a estas horas estarás dudando entre ponerme un telegrama, ponerte en camino ó poner en juego a la policía! Lo menos que te creiste es que estoy loco de puro romántico: calma, calma que todavía conservo mis cinco cabales y por ahora no te daré el disgustazo de verme convertido en un caso más ó menos curioso.

En cambio tonto, no te digo que no lo esté pero es ya mal antiguo y afortunadamente leve, porque los que lo padecemos somos por lo general inofensivos y solemos vivir muchos años. Esto último no lo puedo afirmar, por lo que a mí toca, con mis veinte y ocho en el bolsillo; y en cuanto a lo primero te aseguro que lo soy en grado superlativo, ¡pero si tú lo sabes de sobra! Ahora, que como no hay regla sin excepción, ocurre que muchos casos de estos, sobre la fortuna de ser tontos tienen la suerte de resultar molestos; la suerte sí, son afortunados como ellos solos; no me desdigo.

Buena ocasión tuve de aumentar mi lista con copiosos datos en el baile aquél desde el cual creiste que salía para tomar el tren, y en sus consecuencias. Verás; fui a él como te anuncié, en bastante mal estado de ánimo, porque nadie me quitaba de la cabeza—ni nadie se

lo propuso—que había de aburrirme, ¡y si no fuera más que eso! Con entrar, hijo mío, con entrar no más en el salón, ví confirmadas mis sospechas: antes que a ninguna otra; antes que a los espejos, las luces y los divanes; antes que a la orquesta; antes que el lugar en donde iba a sentar el pie que tenía en el aire, ella, la misma ¡¡¡María Burgos!!! ¡Valiente mujer, arriesgada hembra, valiente y denonada como ninguna! Para curarse del tabardillo de la tarde, cubría, ó mejor, descubría sus carnes tras el sutil tejido de una blusa calada, pero tan calada, Arturo, que lo primero que saltaba a los ojos era eso, el calado, y después y poco a poco se iban vislumbrando los ténues hilos de aquella tela de araña en día de lluvia. Todo esto lo averigué, no porque me importase, sino por que lo mismo fué verme ella—y sucedió cuando tenía en el aire un pie para entrar en el salón—que llamarme casi a voces y hacerme llegar junto a sí y clavarme no sé lo qué, pero algo muy malo y muy venenoso en todo el cuerpo. En todo él se sienten los efectos de su recodo!

Pensaba yo, no digo en volver a Suiza, sino en escaparme al Polo, cuando surgió Carola a quien desde anteañoche quiero más aun; y con su talento nunca por mí bien admirado hasta entonces, me sacó del mal paso. Bailé con ella un rigodón y una vez terminado éste, cuando salía a fumar un cigarro, me sentí abrazado estrechamente a la altura de las caderas; ¿por quién dirás? por Ramoncito Chacón nuestro simpático y minúsculo Ramoncito, el que después de las bienvenidas, saludos y demás preces de ritual me dijo poniéndose en puntillas.—Chico, como se conoce que vuelves de luengas tierras, ¿pero no sabes que la higg-liffe se reúne en casa de la Condesa?—¿Sí?—le contesté casi alborozado por la noticia, verdadera tabla de salvación para mí—pues allá nos vamos ahora mismo, ó

ANEMIA.

olorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humerales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con

Homoglobina líquida Dr. Grau

VÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mercedería y novedades

Próximo á terminar la liquidación de las existencias de esta casa, Ricardo Caamaño previene á su distinguida clientela la venta en trozos y retales, de puntillas, cintas y pasamanerías, con un descuento muy elevado.

PRECIO FIJO

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 22 (17)

En la sesión del Congreso, después de varias preguntas, el Sr. Gullón contestó á la que hiciera al Gobierno el conde de San Luis.

Reconoce la delicadeza del asunto, comprendiendo las inquietudes de la opinión.

Afirma que los artículos 3.º y 4.º del tratado de Algeiras no reconocen que Francia y España sean las únicas naciones encargadas de establecer la policía en Marruecos.

Dicen que las potencias confían á estas naciones esta honrosa misión, que los timoratos creen perjudicial para España.

El Gobierno —dice— considera que cumple con su deber.

Añade que siente no poder ser más explícito.

Ruega á todos los diputados que guarden prudencia ante los asuntos internacionales.

Afirma que el Gobierno cumple con su deber sin extralimitaciones.

Luego el Sr. Gasset explanó su interrelación sobre la emigración.

Afirma que salen de España millares de hombres que se roban á la agricultura.

Relata los estragos que la emigración causa en Galicia, Salamanca y Andalucía.

Cree que se impone el sacrificio de las pasiones políticas ante este problema que afecta á la industria y á la agricultura.

Después se entra en la orden del día y continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Burgos combate la totalidad de las obligaciones del Tesoro.

Considera peligroso el cálculo del ministro sobre las defraudaciones.

Censura los aumentos que se introducen en el presupuesto de Guerra.

Sostiene que sólo se va á la buena administración con la reorganización de los servicios y la reducción del personal.

Examinando el presupuesto de Gracia y Justicia, combate al conde de Romanones.

Afirma que lo único bueno que hay, se hizo en tiempos de los conservadores.

Muéstrase conforme con el Sr. Azcárate, que dijo que al Sr. Navarro Reverter le persiguen los monopolios.

Ahora —dice— son dos los que trae entre manos: el del azúcar y el de la sal.

Termina afirmando que el Gobierno debe echarse sobre sí la responsabilidad de reformas que sólo halagan á la opinión.

Contéstale el Sr. Puig.

Declara que considera necesarias las variaciones que se introducen en los presupuestos, porque regulan la vida del país.

El Sr. Amat consume el segundo turno en contra.

Contéstale el Sr. Requejo.

La del Senado

Madrid 22 (id. id.)

En la sesión del Senado se discutió el proyecto de ley autorizando la ejecución de las obras de saneamiento de la Coruña que es combatido por el Sr. Alendanzar.

Con varias explicaciones de los señores Saiz y Cortezo se aprobó la totalidad comenzando la discusión del artículo.

Varias noticias

Madrid 23 (8)

Fué elegido presidente de la Academia de la Lengua el Sr. Pidal. El Sr. Menéndez Pelayo solo tuvo tres votos.

Madrid 23 (id. id.)

Se celebró en esta corte la segunda sesión de la Asamblea de Méli os titulares.

Reinó como en la primera, mucho entusiasmo.

Madrid 23 (id. id.)

En Málaga las autoridades detuvieron á tres individuos que compraban reses enfermas y vendían la carne después de muertas en los pueblos vecinos.

Ultima hora

Madrid 23 (15)

La prensa en general, reconociendo los méritos del Sr. Pidal, lamenta la elección de éste para la presidencia de la Academia y que no recayese dicho cargo en el Sr. Menéndez Pelayo.

Madrid 23 (id. id.)

En el Congreso continuará hoy el debate de las obligaciones generales del Presupuesto.

Madrid 23 (id. id.)

El gobierno propónese que el proyecto de supresión de los consumos se aprobara en todo el mes de Diciembre,

Madrid 23 (id. id.)

El Gobierno tiene decidido que en el primer consejo que celebre se trate del plan de ferrocarriles secundarios.

Madrid 23 (id. id.)

La recaudación del Tesoro, por todos conceptos, en los diez primeros meses de 1906 fué de 854.307.601 pesetas.

En el mismo periodo del año anterior se recaudaron 814.710.475.

Los gastos en dicho período de 1906 fué de 670.760.594 pesetas y en 1905 649.325.629 pesetas.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de París que en Plonignequin-Funutenc sigue la agitación con motivo de los inventarios de las iglesias:

De la jornada de ayer dicen que los detalles son terribles.

H. y un grandísimo número de mujeres heridas. Se enviaron más tropas á dicho punto.

Madrid 23 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:
Las preferentes á 76'00.
Las obligaciones 00'00.
Las ordinarias 41'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 22 | DIA 23 |
|----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 81'40 | 81'30 |
| Idem fin corte firme. | 81'40 | 81'30 |
| Id. por 100 amortizable. | 99'95 | 100'00 |

ACCIONES

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| Banco de España. | 440'00 | 430'00 |
| C.ª Arrend.ª Tabacos. | 397'00 | 397'00 |

CAMBIOS

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| París vista. | 9'45 | 9'55 |
| Londres vista. | 27'64 | 00'00 |

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 95'10.

MENCHETA.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 mojerno de la calle de la Raina de esta ciudad. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 21 del mes actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 el cual informará del precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso con cocina independiente de la casa núm. 4 de Camino Nuevo. En la misma darán razón.

VENTA

de la casa núm. 23 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de Vista Alegre, con huerta, libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en Vista Alegre número 93.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población.

Para informes, Patie de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

SUBASTA EXTRA-JUDICIAL

El día 28 del corriente noviembre de 9 á 12 de su mañana tendrá lugar en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la venta en pública extra-judicial subasta, de varias fincas de labradío, prado y herbal, radicantes en las parroquias de Conjo y Sar, pertenecientes á los términos municipales de Conjo y Sar.

En la citada Notaría informarán del precio y condiciones de la subasta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 15 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 5 de Diciembre próximo de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.

Mesa de billar

En Puente Cesures, se vende por precio económico una magnífica mesa de billar chapada de caoba de tamaño grande, con el correspondiente juego de bolas y otras dieciséis para el juego de pñña.

Los que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Matías García Lozano y en Santiago á D. Antonio de la Riva Inclán, calle de la Senra.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquie. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

A los alumnos del Instituto

REPASO DE LA ARITMÉTICA DE 1.º Y 2.º CURSO

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas: de seis á siete y media de la tarde.

En el Colegio de Santiago Apóstol

7, UNIVERSIDAD 7.



EL SEÑOR

D. MANUEL MIRANDA GÓMEZ

MAESTRO DE OBRAS

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa doña Rita Punín; sus hijos, Manuel y Miguel; su madre, madre política, hermano, su socio **D. Miguel Pazos** y demás parientes y amigos,

RUEGAN á las personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana á las once en la capilla general de Animas y seguidamente á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria Rúa de San Pedro 15 al cementerio general.

Santiago, 23 de Noviembre de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pesadas y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REIN MARIA CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Sata Cruz de la Palm-Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga co-alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admr Spasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo n ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupna-ibTrinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el Cádiz el magnífico vapor Ciudad de Cádiz

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 el Cádiz, el vapor M. L. VILTAVERDE

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

NORDDEUSTCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor AACHEN

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Diciembre de 1906 el magnífico vapor alemán KARBSRUHE

KARBSRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Es crede Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sa, gas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaros, como también para los de 3.ª teniendo los comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros tambo gallegos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES ROJIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOMBAS.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz. (Vapores del día 20): 225 para la Habara y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados. Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo e servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones. Se inaugurará el día 1.º de Julio. En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

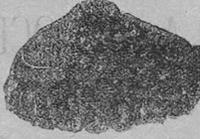
PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar. » Conde de Canilleros. Ilmo. » Barón de Vilagayá. Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Niera.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Proble: UNA PESETA Pídanse en todas las librerías



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Fernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Fernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

ROTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida lujosa y espaciosísimos camarotes.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas

«CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española en las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE GANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick.

Pianos franceses de Bravé, Berd y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23. CASA FUNDADA EN 1842

Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos los bolsillos.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, complete surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.